



## REUNIÓN DEL GABINETE SOCIAL DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

### Acta de Reunión del 5 de agosto de 2020

15:00 horas

Modalidad mixta

Presencial en el Palacio de López y virtual

#### OBJETIVOS DE LA REUNIÓN

Tomar las decisiones que permitan avanzar en la implementación del Sistema de Protección Social en una primera fase.

En ese contexto, los objetivos específicos son:

- Aprobación de los Paquetes de Servicios Núcleo del SPS por categoría, para su implementación en los territorios 1ª. Fase.
- Informar sobre los avances en el diseño e implementación del Sistema de Protección Social.

#### TEMAS TRATADOS

1. Proyección de la situación de la pandemia Covid-19; Ministro Julio Mazzoleni – MSPBS.

2. Hacia la Implementación del Sistema de Protección Social; Ministro Hugo Cáceres – Coordinador Gral. y Jefe del Gabinete Social:

- Informe de avance para la firma de Convenio de Apoyo Presupuestario con la Unión Europea.
- Informe de avance en el proceso de diseño y llegada a los 4 distritos seleccionados:
  - o Firma de Convenios con los 4 Gobiernos Sub-nacionales.
  - o Presentación de la propuesta de Paquetes de Servicios Núcleo por categoría SPS.
  - o Presentación de la propuesta de creación de un Consejo Consultivo: OSC, Investigación, Academia, Sector Privado y Expertos/as.

Unidad Técnica del Gabinete Social de la Presidencia de la República del Paraguay

Presidente Franco 780 esquina Ayolas  
Edificio Ayra, Piso 12, Bloque A - Asunción, Paraguay  
(595-21) 498 456/7/8  
(595-21) 498 517/8/9

secretariageneral.utgs@gmail.com  
www.gabinetesocial.gov.py  
gabinetesocialparaguay  
GabSocialPy



**REUNIÓN DEL  
GABINETE SOCIAL DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA**

**Acta de Reunión del 5 de agosto de 2020**

15:00 horas

Modalidad mixta

Presencial en el Palacio de López y virtual

3. Enfoque de Niñez y Adolescencia en la implementación del SPS; Ministra Teresa Martínez – MINNA.
4. Definición de siguientes pasos.

**ACUERDOS**

1. Aprobar la composición de los Paquetes de Servicios Núcleo para las distintas categorías del SPS según lo siguiente: cinco Servicios, categoría 0 a 4 años (antes del nacimiento); cinco Servicios, categoría 0 a 4 años (durante el nacimiento), siete Servicios, categoría 0 a 4 años (después del nacimiento); siete Servicios, categoría 5 a 13 años; nueve Servicios, categoría 14 a 17 años; nueve Servicios, categoría 18 a 29 años; diez Servicios, categoría 30 a 59 años; siete Servicios, categoría 60 años y más; tres Servicios, categoría Hogares; y, tres Servicios, categoría Entorno. Se incorpora como parte integral de esta Acta, *el Anexo: Documento "Paquetes de Servicios Núcleo", Julio 2020.*
2. Instruir a la Unidad Técnica del Gabinete Social (UTGS) que continúe facilitando los trabajos de las Instituciones involucradas en el diseño del *Modelo de Gestión del SPS* para la 1ª. Fase, a efectos de presentar una primera versión del diseño del modelo de gestión en la próxima sesión del Gabinete Social; así como a realizar las gestiones necesarias para generar condiciones de implementación efectiva del SPS con los diferentes actores, en los distintos niveles, desarrollando a su vez todas las actividades programadas en el proceso de llegada a territorio en forma paralela.
3. Exhortar a las instituciones involucradas en el proceso de diseño del modelo de gestión para la 1ª. fase, a asignar sus respectivos equipos técnicos en forma prioritaria para el cumplimiento de esta actividad a través de las *Mesas Técnicas Interinstitucionales de nivel nacional y territorial* que se activen, tendientes a la implementación de la primera fase del SPS en territorio.

Unidad Técnica del Gabinete Social de la Presidencia de la República del Paraguay

Presidente Franco 780 esquina Ayolas  
Edificio Ayra, Piso 12, Bloque A - Asunción, Paraguay  
(595-21) 493 456/7/8  
(595-21) 498 517/8/9

secretariageneral.utgs@gmail.com  
www.gabinetesocial.gov.py  
gabinetesocialparaguay  
GebSocialPy



## REUNIÓN DEL GABINETE SOCIAL DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

### Acta de Reunión del 5 de agosto de 2020

15:00 horas

Modalidad mixta

Presencial en el Palacio de López y virtual

4. Se acuerda que las sesiones ordinarias del Gabinete Social se realizarán el *primer martes de cada mes*. Para ello, se instruye a la UTGS a establecer y comunicar el protocolo correspondiente para la incorporación de temas que resulten de interés común para las instituciones miembro.
5. Rubrican esta Acta los participantes de las siguientes instituciones: Ministerio de Hacienda (MH); Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social (MSPBS); Ministerio de Justicia (MJ); Ministerio de Educación y Ciencias (MEC); Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG); Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones (MOPC); Ministerio de la Mujer (MinMujer); Ministerio de Desarrollo Social (MDS); Ministerio de la Niñez y la Adolescencia (MINNA); Ministerio del Interior (MI); Ministerio de Industria y Comercio (MIC); Ministerio de Información y Comunicación (MITIC); Secretaría Nacional por los Derechos Humanos de las Personas con Discapacidad (SENADIS); Instituto Paraguayo del Indígena (INDI); Itaipú Binacional; Crédito Agrícola de Habilitación (CAH); Administración Nacional de Electricidad (ANDE), Instituto de Previsión Social (IPS).

#### OTROS TEMAS.

1. Durante la sesión virtual, el Ministro de Salud, Julio Mazzoleni, presentó una proyección de la situación de la pandemia Covid-19.
2. Por su parte, la Ministra de la Niñez y la Adolescencia, Teresa Martínez, expuso sobre el enfoque de Niñez y Adolescencia en la implementación del SPS.

FIRMA

Unidad Técnica del Gabinete Social de la Presidencia de la República del Paraguay

Presidente Franco 780 esquina Ayolas  
Edificio Añra, Piso 12, Bloque A - Asunción, Paraguay  
(595-21) 493456/7/8  
(595-21) 493517/8/9

secretariageneral.utgs@gmail.com  
www.gabinetesocial.gov.py  
gabinetesocialparaguay  
GabSocialPy



Paraguái Retã  
Mburuvichavete  
**REMBIAPOITA  
YKEKOHA**  
Presidencia de la  
República del Paraguay  
**GABINETE  
SOCIAL**

**TETÃ REKUÁI**  
**GOBIERNO NACIONAL**

Paraguay  
de la gente

## REUNIÓN DEL GABINETE SOCIAL DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

### Acta de Reunión del 5 de agosto de 2020

15:00 horas

Modalidad mixta

Presencial en el Palacio de López y virtual

Integrantes del Gabinete Social			
	Nombre	Cargo/Institución	Firma
1	Don Hugo Cáceres	Ministro, Coordinador General y Jefe del Gabinete Social.	
2	Don Julio Mazzoleni	Ministro – Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social.	
3	Doña Cecilia Pérez	Ministra – Ministerio de Justicia.	
4	Don Rodolfo Friedman	Ministro – Ministerio de Agricultura y Ganadería.	
5	Doña Teresa Martínez	Ministra – Ministerio de la Niñez y la Adolescencia.	
6	Doña Nilda Romero	Ministra– Ministerio de la Mujer.	
7	Don César Martínez	Ministro, Secretario Ejecutivo – Secretaría Nacional por los Derechos de las personas con Discapacidad.	
8	Don Cayo Cáceres	Viceministro de Desarrollo Social- Ministerio de Desarrollo Social.	
9	Doña Celeste Mancuello	Viceministra de Educación Superior – Ministerio de Educación y Cultura.	

Unidad Técnica del Gabinete Social de la Presidencia de la República del Paraguay

Presidente Franco 780 esquina Ayolas  
Edificio Ayfra, Piso 12, Bloque A - Asunción, Paraguay  
(595-21) 493 456/7/8  
(595-21) 498 517/8/9

secretariageneral.utgs@gmail.com  
www.gabinetesocial.gov.py  
gabinetesocialparaguay  
GabSocialPy



Paraguay Retã  
Mburuvichavete  
**REMBIAPOITA  
YKEKOHA**  
Presidencia de la  
República del Paraguay  
**GABINETE  
SOCIAL**

**TETĀ REKUÁI  
GOBIERNO NACIONAL**

Paraguay  
de la gente

## REUNIÓN DEL GABINETE SOCIAL DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

### Acta de Reunión del 5 de agosto de 2020

15:00 horas

Modalidad mixta

Presencial en el Palacio de López y virtual

10	<b>Don Miguel Martin</b>	Viceministro de TICs- Ministerio de Información y Comunicación.	
11	<b>Don Ignacio Gómez</b>	Viceministro de Obras- Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones.	
12	<b>Don Carlos Altemburger</b>	Viceministro de Seguridad Interna- Ministerio del Interior.	
13	<b>Don Edgar Olmedo</b>	Presidente – Instituto Paraguayo del Indígena.	
14	<b>Don César Cerini</b>	Presidente – Crédito Agrícola de Habilitación.	
15	<b>Don Luis Villordo</b>	Presidente – Administración Nacional de Electricidad.	
16	<b>Don Fernando Rivarola</b>	Asesor Principal – Ministerio de Hacienda.	
17	<b>Don Daniel Ramírez Brizuela</b>	Asesor de Responsabilidad Social de la Itaipu Binacional.	
18	<b>Don Pedro Halley</b>	Gerente de Prestaciones Económicas – Instituto de Previsión Social.	
19	<b>Don Edgar Colmán</b>	Director de la Dirección Nacional de Emprendedurismo (DINAEM)- Ministerio de Industria y Comercio	
20	<b>Doña Stella Guillén</b>	Directora Ejecutiva – Unidad Técnica del Gabinete Social.	

Unidad Técnica del Gabinete Social de la Presidencia de la República del Paraguay

Presidente Franco 780 esquina Ayolas  
Edificio Ayfra, Piso 12, Bloque A - Asunción, Paraguay  
(595-21) 493 456/7/8  
(595-21) 498 517/8/9

secretariageneral.utgs@gmail.com  
www.gabinetesocial.gov.py  
gabinetesocialparaguay  
GabSocialPy